

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. D. Matías Mascaró.
 LIZA. D. Joaquin Girer y Miramont.
 Sale todos los dias.

MAÑANA. { Sale el sol á 7 h. 5 ms. y se pone á 4 h. 37 ms.
 { Sale la luna á 5 h. 24 ms. de la noche. y se pone á 8 h. 26 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 49 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes 10 rs. 10.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion industrial.

DEL EMPLEO DEL AZÚCAR EN LA FABRICACION DEL VINO.

Mr. Ladrey nos ha dirigido la carta siguiente, que, como nosotros, considerarán de interes nuestros lectores, en contestacion á una en que le pedia noticias sobre la materia que indica el epigrafe puesto á la cabeza de estas líneas.

«Señor director: Me habeis pedido algunos datos sobre del empleo del azúcar para mejorar los vinos, y los procedimientos puestos en práctica hace muchos años para aumentar la cantidad de la cosecha. Estos procedimientos, aplicados con discernimiento y de una manera racional, han dado productos muy semejantes al vino en la mayor parte de sus propiedades, pudiendo reemplazarla en cualquier circunstancia. Tienen el incontestable valor de poder suplir á la insuficiencia de un producto tan útil en los años de carestía como el que acabamos de atravesar. Se puede además, por medio de su empleo, llegar á hacer un vino muy aceptable con uvas que el estado de la estacion no haya permitido madurar suficientemente. Pero el fraude puede introducirse ya querer imitar los buenos vinos por medio de estos procedimientos, comunicando, por cierto tiempo al menos, á los vinos ordinarios las propiedades que caracterizan á los primeros. Esta consideracion me decide á comunicarle algunos detalles sobre este objeto, por ser muy importante saber bien lo que estos procedimientos pueden dar, y, cuáles los resultados que es imposible pedir.

El azúcar se emplea unas veces solo y otras con cierta cantidad de agua. En el primer caso el fin principal es mejorar la calidad del vino, pues la cantidad solo se aumenta en una pequeña proporcion. En el segundo se tiene por objeto aumentar la cantidad de la cosecha; pero veremos que el procedimiento del empleo del agua y del azúcar no es incompatible con un mejoramiento real.

Quando la cosecha es mediana bajo la relacion de la calidad, y el mosto tiene una densidad muy débil, lo que en tal caso le falta es, con especialidad, el principio azucarado. El medio, pues, que naturalmente se presenta para hacer que desaparezca este inconveniente, consiste en darle una composicion mas normal, añadiéndole una cantidad suficiente de azúcar. Se deduce facilmente, como consecuencia de esta sencilla indicacion, la marcha que debe seguirse en la aplicacion de este procedimiento. En cada localidad y en cada viña el mosto adquiere en los buenos años una densidad que se puede determinar por la esperiencia. Lo mas racional, segun nuestro parecer, es devolver en los años malos la densidad del mosto á este valor, añadiéndole azúcar.

Por este medio se combatirán los malos efectos de una madurez insuficiente. El aumento y la cantidad de azúcar harán la fermentacion mas activa y mas completa; el fermento se eliminará en proporcion mayor, la riqueza alcohólica del vino será mas elevada, y por consecuencia las reacciones que se produzcan durante la fermentacion sobre la materia colorante y demas principios; se efectuarán con ma-

yor energia: en una palabra, el vino tendrá ciertamente mayor valor que el que se haya preparado con el mismo mosto y sin añadirle azúcar.

Quando se desea aumentar notablemente la cantidad de la recoleccion, el procedimiento es diferente. Uno de los medios consiste en operar, como se practica ordinariamente, la fermentacion del vino con la vendimia, sea tal como se ha obtenido, ó bien despues de haberla mejorado con el azúcar y segun los principios que preceden. Se mezclan en seguida los orujos con una disolucion de azúcar preparada de modo que se forme un nuevo mosto en el cual se manifestará la fermentacion como en el mosto natural. Terminada ésta, se toma una cantidad nueva de vino, ó al menos de un líquido que se le asemeje mucho. Este método está fundado en que, á escepcion del azúcar que desaparece en la fermentacion, y de la cual el orujo contiene una muestra insignificante, existe todavía en este último una cantidad suficiente de materiales que sirven para constituir vino. No existiendo ya el azúcar y el agua se procede á reemplazarlas; el orujo suministra el fermento, y puede dar todavía una cantidad suficiente de principios solubles.

En cuanto á las proporciones de azúcar y agua que conviene emplear, tienen que ser necesariamente muy variables, segun el resultado que se proponga alcanzar, el estado del orujo sobre el cual se opera, y la marcha seguida en la operacion.

Acabamos de suponer que se llegue en la fabricacion ordinaria hasta la prensadura y no se mezcle el azúcar y el agua sino con brisas: se puede, cuando se ha sacado el vino, segun la fabricacion, omitir el pensarle é introducir inmediatamente el agua azucarada en la cuba: esta se mezclará con el líquido que la prensadura haya producido, y se establecerá muy pronto la fermentacion. También se puede mezclar á las uvas antes de la fermentacion el agua y el azúcar destinados á aumentar la cantidad del producto, y se operará sobre el mosto adiecionado, del mismo modo que sobre un mosto natural.

Un ejemplo entresacado de los ensayos hechos en 1854 en el departamento del Saona y Loire, pondrá en estado de determinar los resultados que pueden obtenerse en un caso dado.

La operacion se hizo en una vendimia de gengiberes negros que podrian producir por medio de los procedimientos ordinarios 60 arrobas de vino.

La uva, despues de haber sido estrujada en la cuba, ha dado antes de toda fermentacion y sin prensadura 45 arrobas de un líquido que despues de la fermentacion, ha suministrado un vino blanco que contiene el 12 por 100 de alcohol. Este líquido ha sido reemplazado por 50 arrobas de agua azucarada á razon de 18 onzas por arroba. Despues de tres dias, la fermentacion se ha terminado, sacando 30 arrobas de vino, que contenian 13 por 100 de alcohol.

Se han reemplazado por 55 arrobas de agua azucarada á razon de 25 onzas por arroba. La fermentacion ha durado poco menos de dos dias. Despues de prensar los orujos se han obtenido 60 arrobas de vino. La riqueza alcohólica se ha elevado al 17 por 100.

Sea que se opere sobre orujos prensa-

dos ó no, la cantidad de azúcar que debe emplearse está subordinada á la riqueza alcohólica que se desea obtener. Las cifras que preceden pueden servir de base para el cálculo que conviene hacer en cada caso particular.

El aumento en la proporcion de azúcar acrece la cantidad de alcohol y al propio tiempo la coloracion; hace la fermentacion más activa y esta se termina mas pronto.

Los vinos hechos con el agua azucarada son menos ácidos que los vinos naturales, se despojan con mayor rapidez y pueden servir inmediatamente para el consumo. Los experimentos practicados desde 1854 han demostrado que se conservan bien.

Pero estos vinos, se preguntará, son idénticos por su composicion con los vinos naturales? Evidentemente no. El hecho siguiente bastará para demostrarlo. Supongamos un mosto natural y que da despues de la fermentacion un vino que contenga cierta riqueza alcohólica. Añadamos al residuo una cantidad de agua azucarada igual al volumen de vino que se haya obtenido, y que esté compuesto de tal modo que el nuevo mosto tenga la misma densidad que el primero: la riqueza en alcohol del segundo vino será dos grados por lo menos mas grande que la del vino natural. Habia, pues, en el mosto natural un elemento de que carecia el mosto artificial, y cuya presencia modificó los fenómenos que se han producido durante la fermentacion.

A esta diferencia de composicion es preciso, sin duda, atribuir las diferencias observadas en la calidad y las propiedades de ambos vinos despues de su preparacion.

Hemos dicho que el agua y el azúcar podian ser añadidas al mosto antes de la fermentacion. Este procedimiento se practica especialmente en Alemania, siendo experimentado en grande escala en estos últimos años y discutido detalladamente por el doctor Gall de Treves. Hé aquí el principio sobre el cual descansa. Quando un mosto de mala calidad no contiene azúcar, pero sí demasiado ácido. Si se le añade azúcar se repará el inconveniente debido á la falta de este principio, pero no se remedia el defecto que proviene del exceso del ácido. El doctor Sall recomienda en este caso tomar por punto de partida la proporcion de ácido que existe en el mosto que se trata de mejorar y añadir á la cuba la cantidad de agua y de azúcar necesaria para elaborar el mosto á la composicion del de los años buenos.

Un ejemplo muy sencillo que tomamos del dicho autor dará á conocer la marcha que debe seguirse en la aplicacion de este procedimiento.

El mosto de Riesling contiene, en los años buenos, 24 por 100 de azúcar, y 0,65 y lo mas de ácido. Su composicion está representada por:

Azúcar.	24,00
Acido.	0,65
Agua y otras materias.	75,55

100,00

Supongamos que vamos á operar sobre un mosto en el cual el análisis nos ha dado, sobre 100 partes.

Azúcar.	16,20
Acido.	0,92

Agua.	82,88
	10,000

Fácil es reconocer por medio de un cálculo muy sencillo que si se añaden á 100 partes de este mosto 17,08 de azúcar y 23,77 de agua, resultará la misma composicion que el mosto normal.

Así, partiendo de la cantidad de ácido que se quiera dejar por el mosto, de la que él contiene, y de la proporcion de azúcar que encierra igualmente, se podrán constantemente determinar las cantidades de azúcar que deben añadirse para conseguir la composicion que se desea obtener.

Permitidme, señor director, no entrar en ningun detalle sobre las cuestiones económicas y comerciales que puedan surgir de las consideraciones precedentes, lo cual nos pondría fuera de los límites de una carta; más adelante podré, si así lo deseais, someteros algunas reflexiones sobre este punto. En cuanto al estado bajo el cual debe emplearse el azúcar, puedo decir que en todos los experimentos que he presenciado se ha empleado el azúcar refinada de caña ó de remolacha, y yo recomendaría el azúcar en este estado siempre que se quieran obtener productos de buena calidad. El azúcar terciada y las glucosas pueden emplearse para hacer bebidas que reemplace ventajosamente á las ordinarias. Se puede también echar mano de los jugos azucarados suministrados por ciertas plantas y mezclarlos con la brisa despues de la fermentacion, con lo cual se obtendrán productos bastante semejantes al vino por su aspecto, y que gocen de las propiedades especiales que provienen de la planta que se ha empleado. Los ensayos que se han hecho el año último con el jugo del sorgho y de la brisa prensada han dado resultados muy satisfactorios, demostrando suficientemente el partido que puede sacarse de este procedimiento para hacer en ciertas localidades bebidas naturales que se asemejan mucho el vino, y puedan reemplazar á los que se preparan comunmente en los campos.

En cuanto al abuso que puede hacerse de estos procedimientos con una intrusion fraudulenta, es incontestable. Basta citar lo que ha pasado en Borgoña con ocasion del azucarado de los vinos para dar una prueba de ello. Pero se debe considerarse que el fraude no necesita de la indicacion de estos procedimientos para ejercerse en gran escala y de todas las maneras en el comercio de vinos.

Empleando el azúcar para mejorar el mosto en los años medianos, combinando el empleo del agua y del azúcar para aumentar la cosecha en los años de carestía se obtendrán productos sanos y agradables que reemplazarán con ventaja á los líquidos que se espandan en las ciudades populosas bajo el nombre de vino, y que no han tomado de la vid ninguno de sus elementos.

A lo que dice Mr. Ladrey solo tenemos que añadir que tanto en Francia como en Alemania hemos bebido muchas veces los vinos artificiales de que habla, y que los hemos hallado tónicos para el estómago y agradables al paladar.

(Eco de la Ganadería.)
 Miguel Lopez Martinez.

Seccion agrícola.

EMPLEO DE LA SAL COMO ABONO.

Un cura de las cercanías de Rennes, escribe al *Diario* de dicha ciudad lo siguiente:

«Hijo de labrador, he visto desde mi infancia, ántes que se estableciesen los derechos reunidos y el impuesto sobre la sal, á los labradores emplear la sal como abono. He aquí el procedimiento de que se valian:

Cuando sacaban el estiércol fuera de los establos y de las caballerizas, lo depositaban en monton en un sitio cómodo; establecían una capa, y sobre esta capa sembraban sal; despues ponian otra capa de hojas, helechos, escordias ó aliagas, que llamaban *bougats*, todo ello picado; en seguida añadian otra capa de estiércol, sobre el cual volvian á sembrar sal, y continuaban así hasta terminar la operacion.

Esta mezcla formaba un abono muy fuerte que lo pudria todo á la vez. Cuando llegaba el tiempo de la siembra acarrebaban este estiércol á las tierras y lo estendian sobre ellas; pero tenian cuidado de no aproximarlo demasiado á los manzanos, porque, segun decian, este abono les perjudicaba.

En aquella época no estaba cara la sal, y los labradores cambiaban con los vendedores de sal ambulante una fanega de avena por otra de sal. Con este abono que vamos hablando, sus cosechas eran casi siempre abundantes.

Luego que se establecieron los derechos sobre la sal y no fué posible servirse de ella como abono, les he oido decir frecuentemente: «Desde que no se sala, la tierra no produce nada.»

He aquí el experimento que yo he hecho:

El año pasado formé un estiércol como acabo de indicar; lo estendí sobre un pequeño terreno; sembré en surcos que hice con una almocafre, 16 libras de trigo que me produjeron nueve fanegas y media; mi trigo estaba ya hermosísimo; pero las lluvias que sobrevinieron lo derribaron, y los pájaros y las gallinas hicieron estragos en él, lo que ha perjudicado mucho al producto.

El año pasado invité á un jóven á que echase sal en su estiércol y abonase un solo campo como ensayo; sembró en este campo tres cargas de trigo y recolectó veinte y seis, observándose que las demas tierras distaron mucho de dar este producto.

Antiguamente la sal formaba parte de los abonos.

Cuando los establos quedaban vacíos se sembraba en ellos sal ántes de estender la pajaza.

Parece que esta sustancia es un específico contra las epizootias, pues en mi infancia raras veces oia hablar de pérdidas de animales.»

(Fénix).—Joaquin Perez Comoto.

Noticias estrangeras.

Paris 24 de noviembre.

El *Correo del Havre* publica los siguientes detalles sobre el naufragio del clipper *Dunbar* durante su travesía de Londres á Sidney.

«El *Dunbar* que habia sido botado al agua en setiembre de 1853, pertenecia á los señores Dunbar de Londres: su capacidad, segun el registro oficial, era de 1521 toneladas, pero en realidad era de 1960. El dia 31 del último mayo habia zarpado de Plymouth, con sesenta y tres pasajeros, cincuenta y nueve hombres de tripulacion, y el capitán que lo era M. Green.

En la noche del 20 de octubre el clipper naufragó á la vista de Sydney y á pocas millas de distancia del puerto. Toda la gente que iba á bordo pereció, excepto un marinero llamado Johnson.

El *Dunbar* no estaba asegurado; su valor se calculaba en treinta mil libras esterlinas (750,000 francos); el cargamento importaba setenta y dos mil libras, (1.800,000 francos). Todo lo que se pudo salvar se ha vendido, sacándose de ello, á pesar de la proximidad del puerto de Sydney, solamente ciento ochenta y dos libras esterlinas

(4,550 francos). Hasta el momento en que ocurrió el siniestro, el viaje habia sido sumamente feliz, no habiendo habido á bordo muerte, enfermedad ni accidente alguno.

Los pasajeros no tuvieron noticia de la inminencia del naufragio, pues murieron ahogados en sus respectivos camarotes.

El dia 24 de agosto, á las siete y media de la mañana, un piloto de Sidney se apercibió de que parecia haber naufragado un buque á las inmediaciones del faro.

El capitán Wiseman, que lo es del vapor *Grafton*, entraba en la bahía á las nueve y media, y echó de ver en la superficie del agua varios desechos, de lo que dedujo tambien que algun buque se habia estrellado en la costa y se habia perdido. A las diez horas trajo la noticia á Sidney. El estado de la atmósfera impedia ver desde este punto los señales de la costa, y de ahí es que no se tenia la menor noticia ni sospecha del siniestro.

Apesar del mal tiempo que reinaba acudió mucha gente al sitio del desastre; á seis millas de Sidney un terrible espectáculo se presentó á su vista. La furia de las olas habia arrojado y estrellado contra las rocas los cadáveres de los infelices naufragos. Al punto se hizo á la mar un vapor que recogió una maleta y una caja que llevaban la marca *Dunbar*. La policia y los pilotos desplegaron la mayor actividad para recoger y guardar todos los objetos que el agua arrojase; pero las olas continuamente embravecidas impidieron aproximarse al lugar en que habia ocurrido el naufragio. La corriente arrastraba los cadáveres hácia los canales del centro y del norte.

Johnson, el marinero que logró salvarse, ha dado algunas noticias circunstanciadas sobre lo ocurrido poco ántes del naufragio. Empezó por romperse el palo de mesana, y luego hizo lo propio el palo mayor. Al ocurrir el siniestro, el citado marinero estaba en la popa, y recuerda haber visto junto á él algunos marineros, uno de los cuales le dijo: «Nos van á enterrar en el agua!» Por la mañana Johnson se encontró sobre las rocas y volviendo en sí vió al amanecer varios restos del buque naufragado y los cadáveres de sus compañeros. Probó de hacer señas, pero nadie se apercibió de ellas; quiso dar gritos, pero el ruido de las olas ahogaba su voz.

Sin embargo, se hacian activas pesquisas, y por fin se dió el grito de «Un hombre en las rocas.» Se le arrojó un cable, y despues de varias tentativas inútiles logró cogerlo y sujetárselo al rededor del cuerpo; y por último el infeliz naufragado fué recogido con grande alegría de todos. Johnson habia permanecido en las rocas por espacio de treinta horas: es un jóven de veinte y tres años, natural de Drogheda en Irlanda.

Corrió la voz de que en las rocas habia otros naufragos; pero el mar no permitia aproximarse á dicho punto. Un intrépido jóven llamado Antonio Wollier, aprendiz platero, se ofreció á bajar á las rocas si se le sujetaba con una cuerda; su arriesgada exploracion no dió resultado alguno. Cuando volvió á bordo, el alcalde de Sydney le ofreció el producto de una suscripcion que se habia abierto en favor suyo; pero Wollier contestó que no se habia arriesgado por miras de interes, sino para hacer una buena obra que su corazon le aconsejaba.»

Idem 22.

Leemos en la *Patria* lo siguiente:

«El vapor *Indo* llegó ayer á Southampton trayendo las malas de la India y de la China. A bordo de este buque iban muchos fugitivos de las provincias insurrectas; algunos han perdido sus padres, otros se han quedado reducidos á la mayor miseria. Una de las señoras que se cuentan entre los pasajeros, logró salvarse siendo así que estaba establecida en las inmediaciones de Cawnpore.»

Cuando partió el *Indo*, las tropas inglesas recién llegadas allá se dirigian desde Calcuta hácia el interior del país á razon de ciento por dia; pero la dificultad de procurar víveres y vapores de transporte contribuian á retardar la marcha de estas tropas de refuerzo.

Se tenia noticia de que el general Havelock estaba estrechado de cerca por Man-Singh, uno de los jefes indigenas, en cuya fidelidad se habia creído durante algun tiempo que podia contarse, pero que despues de las tentativas de los ingleses para renovar los víveres en Lucknow, se habia puesto al frente de un cuerpo considerable de insurgentes. En cuanto á Nana-Sahib, decíase que habia sido herido en uno de los últimos encuentros, cierto es que su nombre figura menos que antes en los boletines de las operaciones militares.

Se han recibido correspondencias de Delhi que alcanzan al 27 de setiembre. Lo propio que en las anteriores, se publican varios incidentes relativos á la toma de esta plaza. Cuando el anciano rey prisionero fué conducido á la cárcel repitió diferentes veces: «Ya no soy rey ni musulman; ahora comeré tocino.» Sin embargo, esta especie de apostasia no creo que le salve, pues la exasperacion aumenta cada dia con la noticia de las atrocidades que ha autorizado, ó que á lo ménos ha dejado de impedir mientras ha obtenido el mando.

Así, por ejemplo, despues del asalto de Delhi,

y cuando se hubo desvanecido el humo de la pólvora, se descubrieron tres individuos que acababan de ser crucificados; los infelices eran un hombre y dos mugeres, todos europeos. A otra muger tambien europea, y cuyo cuerpo desde la cabeza á los piés estaba completamente lastimado, se la encontró completamente desnuda, y sujeta por medio de cadenas á un bastion: la infeliz se habia vuelto loca. Las descargas de un peloton pusieron término á sus sufrimientos. Un diario de Londres nos refiere este singular acto de filantropía de los soldados ingleses.

El párrafo siguiente de una carta publicada por el *Times* puede dar una idea de la importancia del botin de que se apoderaron los vencedores:

«No puedo esplicaros todas las riquezas que hay en Delhi; chales de cachemira con adornos de oro, corsés cubiertos de lazos de oro, relojes, barras de oro, y camisas de seda y de pluma; todo esto se veia trasportar fuera de Delhi como si fuesen cosas de poco valor. Un chal que en Inglaterra costaria 100 libras esterlinas, lo venden por 4 rupias. Se cree que los carabineros volverán á Inglaterra con mas de mil libras esterlinas cada uno aunque el general Wilson ha publicado un bando, segun el cual se ha de formar una masa de todo el botin para repartirlo despues. La mayor parte de nuestros soldados poseen mas de 100 rupias.»

Los próximos arribos de la India que se esperan para últimos de este mes, nos traerán sin duda nuevas noticias concernientes á la situacion de Delhi; y probablemente nos darán cuenta de la resolucion del gobernador general relativamente al Gran Mogol, y las providencias que habrá debido adoptar el general Nicholson para restablecer el orden en la ciudad que el valor de sus soldados ha devuelto á la dominacion de Inglaterra.»

Idem 25.

La reina de Inglaterra tuvo corte el dia 19 para recibir en audiencia pública á los embajadores de los reyes de Siam. Los embajadores llegaron al palacio de Windsor poco ántes de la una. Los acompañaban M. Fowle y el capitán Clavering de la marina real; Phya Mantri Suriywanse y Chau Mon Sarbbedh Bhacty representaban al principal rey de Siam; y Charman Mondir Bidaks representaba al segundo rey de Siam. Iban en pos de SS. EE. Charman Radjamate y Bichor Sarabakich, oficiales encargados de llevar los donativos ó presentes; Moni Radjsday intérprete real, el capitán Achune y el capitán Duk. El conde de Clarendon estaba al lado de S. M. Phya Mantri Suriywanse, uno de los representantes del primer rey de Siam, traia las cartas autógrafas del rey escritas en oro.

Los presentes de los dos reyes de Siam destinados á S. M. la reina estaban colocados á uno y otro lado de la sala. Estos presentes consistian en una corona oriental de oro esmaltado, enriquecida con diamantes, esmeraldas y rubies; un collar de oro cuajado de rubies; una estrella de grandes dimensiones; un anillo macizo enriquecido con diamantes y diferentes piedras preciosas; un cinturón de oro adornado de rubies; una silla de ceremonia ó trono; una concha blanca, objeto raro y de gran valor, que contenia muchas alhajas; una copa y una salsera de ágata; un palanquin de ceremonia; una silla de montar con su correspondiente brida; varias sombrillas bordadas de oro; cofres y copas de oro macizo; bandejas de plata ribeteadas de oro; un tambor de metal y otros varios objetos raros y notables por su mérito artistico, y ademas un cuadro iluminado que representa el palacio de los reyes de Siam.

El primer embajador dirigió á la reina un discurso, del que tomamos las siguientes frases:

«Hémos aquí llegados á los piés de Vuestra muy graciosa Majestad Real con todas las cartas y presentes del Rey de Siam de que estamos encargados. Os rogamos pues que nos permitais asegurar á Vuestra Majestad con toda sinceridad que nuestros soberanos, Sus Majestades siamesas, han comprendido que una amistad mútua entre los países sometidos á la dominacion de V. M. y el reino siamés será indudablemente mas firme y estrecha que precedentemente, siendo como es consecuencia de la buena opinion de Vuestra muy graciosa Majestad, y que será un manantial de felicidad y bienestar inmenso para los pueblos de las dos naciones.»

Desde nuestra llegada y durante nuestra permanencia aquí hemos recibido testimonios de respeto y atencion de todas clases de parte del gobierno de V. M., lo cual nos complacemos en reconocer: nos permitimos pues asegurar á V. M. que no dejaremos, al regresar á nuestra patria, de hacer conocer á nuestro gobierno, y en todas partes, la benevolencia y hospitalidad con que hemos sido acogidos y cuyo recuerdo se perpetuará en nuestra posteridad.»

El primer embajador presentó en seguida las cartas autógrafas de los reyes de Siam.—S. M. se sirvió responder muy afectuosamente.

(D. de Barcelona).—Francisco Lopez.

Noticias nacionales.

MADRID 24 DE NOVIEMBRE.

El tribunal supremo de Justicia acaba de resolver una cuestion interesante, y que tiene relacion con la esclavitud en la isla de Cuba. Se trata de averiguar si la esclava que compre la libertad del fruto que lleva en sus entrañas, por una cantidad alzada, está obligada á duplicar esta cantidad en caso de dar á luz dos gemelos. Los tribunales de la Habana, en lo general, han estado por la libertad de ambos hijos, pero habiéndose interpuesto recurso de casacion por la cuestion de costas, el tribunal supremo de Justicia; fundado en varias é importantes consideraciones, y principalmente en que tratándose de si un sér dotado de razon ha de quedar libre ó esclavo, todas las dudas que pueden ocurrir deben resolverse favorablemente á la libertad, ha fallado que tanto el primero como el segundo de los hijos quede libre, siempre que su madre abone de antemano una cantidad por la libertad del fruto que lleva en sus entrañas.

Segun teniamos anunciado, dice uno de nuestros colegas, parece resuelta en Consejo de ministros la colocacion de los pocos doctores y licenciados en administracion que hoy existen en España. Al efecto, se dice que en el próximo arreglo del Consejo real van á tener cabida algunos de aquellos en plazas de auxiliares; que algunos otros ingresarán en puestos análogos á sus estudios y categoria en las direcciones de instruccion y obras públicas del ministerio de Fomento, en los ramos de beneficencia, presidios, administracion y algunos otros del ministerio de la Gobernacion; en los de aduanas, contribuciones, estancadas y otros varios del de Hacienda y en algunas otras dependencias del Estado, en que puedan aprovecharse mas útilmente los especiales conocimientos administrativos de aquella carrera.

Se dice tambien que algunos licenciados en la misma ocuparán varias secretarías de gobiernos civiles, conforme en esto al real decreto del año anterior, en que se los equiparaba á secretarios de estos gobiernos con cinco años de antigüedad, y á oficiales auxiliares de ministerios con los mismos cinco años. En vista de lo favorablemente dispuesto que se encuentra el gobierno de S. M. á obrar en justicia con la carrera de administracion, respetando sus derechos adquiridos, y dando á los que la tienen terminada la única salida que pueden tener, y se les prometiera al fundarla, se han reunido anoche los individuos que se encuentran en este caso para nombrar una comision encargada de gestionar cerca del gobierno para que no se demore por mas tiempo la inmediata colocacion de jóvenes laboriosos que con el mejor deseo cursaron y terminaron los especiales estudios administrativos con la esperanza de contribuir con sus respectivas dotes en las dependencias del Estado á desterrar el nepotismo y la empleomania. La comision nombrada al efecto se compone del señor Rios Rosas, de los señores catedráticos Moreno Lopez y Figuerola, del doctor en administracion don Eustaquio Toledano y de los licenciados en la misma Gomez Roberter y Leon Montoro.

(Leon Español).—Fernando Martinez Pedrosa.

REVISTA DE PROVINCIAS.

Una de las necesidades cuya satisfacion mas vivamente se siente en casi todas las provincias, es el mejoramiento de sus medios de comunicacion. Los pueblos comprenden, por los resultados mismos de la experiencia, lo mucho que ha de mejorar su situacion, el notable desarrollo que han de tener sus intereses materiales, el dia que quede fácil y espedita la comunicacion entre todas las poblaciones de la monarquía; y no omiten esfuerzo alguno para conseguir este beneficioso resultado.

Así, pues, no es extraño que se adelante tanto en la construccion de las vias férreas: la del Norte principalmente ha recibido un notable impulso. En la primera seccion desde Alar á San Isidro de Dueñas, que comprende 90 kilómetros, trabajaban 1,356 hombres, estando ya completamente terminados y prontos á recibir la via 10 kilómetros de la línea. En la actualidad se está trabajando en el gran desmonte de San Cristóbal que cuenta sobre 600,000 metros cúbicos de movimiento de tierras, concluyéndose al mismo tiempo las derivaciones de los cauces de los rios Llantillos y Monzon.

La segunda seccion de Burgos á Torquemada, que abraza 64 kilómetros, ofrece poquismas dificultades; sus movimientos de tierras están sumamente adelantados, y ántes de llegar á la época de las grandes avenidas, que quedarán fuera de agua los pilares de los puentes de Bruñiel y Venta del Moral.

La tercera seccion, de Torquemada á Avila, que comprende 177 kilómetros, es la mas difícil, en la que mas se trabaja y en la que mas adelantadas se hallan las obras. Ocupábase en ella 3,116 hombres: de los 177 kilómetros hay 19 prontos á recibir los rails, 52 dispuestos para recibir las primeras capas de balastage y 12 cuyos movimientos de tierras, están muy adelantados.

Finalmente, la cuarta seccion de Avila á Madrid, que comprende 121 kilómetros, divídese en dos grandes trozos. En el primero, de Avila al Escorial, ofrece grandes dificultades el paso del puerto; habiéndose remitido los planos al gobierno para la aprobacion, y estándose preparando las adjudicaciones. En el segundo, del Escorial á Madrid, se trabaja con actividad en todos los puntos donde el movimiento de tierras ofrece algunas dificultades.

Tambien se adelanta de una manera notable en los

estudios de la línea férrea de Málaga á Córdoba, los cuales quedarán terminados para fin de año, siendo de creer que no tarde mucho en realizarse este importante camino de hierro.

En Santander es objeto de la atención pública la realización del plan general de carreteras vecinales que formó la diputación provincial, y de la cual esperan, y con razón, los habitantes de aquella provincia el completo desenvolvimiento de sus intereses materiales. Plan-teado aquel y construido el ferro-carril, la prosperidad y bienestar de aquella provincia será incalculable: no es extraño, pues, que la realización de aquella mejora con-siga fijar la consideración de los vecinos de Santander.

La compañía Real asturiana, dueña de la fábrica de zinc, que funciona en Avilés, exploradora de minerales de aquel metal, va á establecer dos vapores para el servicio entre los puertos de Suances y del mismo Avilés. Esto prueba la importancia que va tomando entre nosotros la minería, y la necesidad que hay de proteger este importante ramo de industria.

En casi todos los mercados de nuestras provincias ha producido muy buenos resultados la orden del gobierno frances concediendo permiso para la extracción de sus cereales. En Castilla la Vieja, sobre todo, tan pronto como se divulgó la noticia, los trigos sufrieron una baja de consideración; verificándose negocios de mucha importancia.

Las últimas correspondencias que recibimos de las Baleares alcanzan hasta el 12 del actual. El gobernador de Palma giraba á la salida del correo una visita á varios pueblos de la provincia, dando en ello pruebas del mayor interés en pró de sus administrados, y recibiendo las muestras mas inequívocas del aprecio á que su activa conducta le hace acreedor.

(D. M. de Valencia.)—J. R. Flores.

Correo de hoy.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I* ha fundeado en este puerto sin la menor novedad, á las 8 de la mañana, procedente de Barcelona en 15 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 51 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid solo alcanzan al 25 del actual, adelantando un día mas las noticias de la corte los diarios de Barcelona. De ellos tomamos las siguientes

Noticias nacionales.

ALUMBRAMIENTO DE S. M.

Barcelona 30 de noviembre.

Entre dos y tres de la madrugada de ayer empezó á comunicarse la fausta noticia del feliz alumbramiento de S. M. y del nacimiento de un Príncipe. Pero hasta poco antes de las cinco no sabía de las Casas Consistoriales la música municipal que iba á recorrer las calles de Barcelona para anunciar á sus habitantes la grata nueva que acababa de recibirse. También salieron de los cuarteles, con igual objeto, algunas músicas militares. Algo mas tarde las salvas de artillería y las campanas de las iglesias echadas á vuelo solemnizaban, publicándolo con su expresivo lenguaje, este memorable acontecimiento.

Barcelona dispertó alborozada, y ansiosa de confirmarse en la idea de que el augusto recién nacido era un Príncipe de Asturias. No tardó en hacérselo saber la alocucion del Excmo. Ayuntamiento, y despues la publicacion del parte oficial.

A la una de la tarde, previo aviso é invitacion á todas las Autoridades y Corporaciones y demas personas que acostumbra asistir á tales actos, cantóse en la Santa Iglesia Catedral un solem-nísimo *Te-Deum* en accion de gracias, concurriendo á dicho templo varias compañías de preferencia de diferentes cuerpos y dando la guardia de honor una compañía de Artillería. A causa de la lluvia la comitiva, que salió de las Casas Consistoriales, no pudo seguir la carrera indicada en la alocucion del Ilre. Sr. Alcalde-Corregidor, que en su lugar insertamos, y tuvo que dirigirse á la referida iglesia por el camino mas corto. Al regreso de la misma, la Corporacion Municipal iba presidida por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, y de los Excmos. Sres. Capitan general y General Segundo Cabo.

Despues de terminada la funcion religiosa, el Excmo. Sr. Capitan general recibió en córte como anticipadamente se habia anunciado en la órden de la plaza, y á tenor de lo dispuesto en la misma y no obstante lo lluvioso del día, revistó á las tropas de la guarnicion de esta plaza y canton de Gracia.—Segun creemos, la fuerza que concurrió á la parada fué la siguiente: Dos batallones del regimiento Inmemorial del Rey, número 4.—Una brigada de Artillería de plaza.—Dos compañías de Ingenieros.—Dos batallones del regimiento de Cas-

tilla, número 16.—Dos id. del de Guadalajara, número 20.—Uno id. del de Iberia, número 30. Uno id. cazadores de Figueras, número 8.—Uno id. Ciudad-Rodrigo, número 9.—Uno id. Alba de Tormes, número 10.—Tres baterías de montaña con 18 piezas y llevando batidores á mas de la manga de gastadores.

Una batería montada, y el regimiento caballería de Numancia, número 14, formando sus cuatro escuadrones una fuerza de 330 caballos.

La infantería desfiló en columna cerrada, marchando arma sobre el hombro como de costumbre.

La caballería vestía de casaca encarnada.

S. E. el Capitan general llevaba por escolta la seccion de Guardia civil acantonada en esta plaza.

El Sr. Gobernador hizo publicar por carteles, y por medio de un Boletín extraordinario, el parte seguido de la alocucion que en su lugar copiamos.

Lo inseguro del tiempo contrarió ayer las demostraciones de júbilo que de otro modo hubieran tenido lugar. Se adornaron é iluminaron por la noche los frentes de las habitaciones de las autoridades, los edificios públicos y muchas casas particulares.

He aquí el parte telegráfico que sobre la fausta noticia del natalicio de un Príncipe se nos pasó por la Capitanía general y que dimos ayer mañana por suplemento:

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M.

Se ha recibido el siguiente parte telegráfico:

Madrid 28 de noviembre de 1857.

El Excmo. señor ministro de la Guerra á los Excmos. Sres. Capitanes generales y Gobernadores militares de las provincias.

«A las diez y 15 minutos de esta noche ha dado S. M. á luz con toda felicidad un Príncipe, S. M. y S. A. siguen perfectamente.»

Lo que de órden del Excmo. señor Capitan general se anuncia al público para su conocimiento y satisfaccion.

Barcelona 29 de noviembre de 1857.—El brigadier gefe de E. M.—José Halleg.

Los vecinos de esta capital que estaban despiertos en la madrugada de ayer cuando empezaron las salvas de artillería, observarían sin duda que despues del cuarto ó quinto cañonazo, hubo un corto intervalo, y que despues los disparos continuaron con mayor lentitud; pero ignoraban, como nosotros, cuál era la causa que podia motivarlo. Esto fué efecto de una terrible cuanto lamentable desgracia.

El oficial de Artillería que radiante de contento mandaba la salva en el castillo de Monjuich, fué victima, casi instantánea, de una imprevista desgracia. Ignoramos los pormenores de este triste suceso, pero la version mas acreditada es la de que se le inflamó una mecha que tenia en la mano, quemándole el pecho y la cara, de manera que presa de mortal convulsion espiró en ménos de cinco minutos.

Se nos ha dicho que era un oficial práctico, muy apreciado de sus gefes, casado y con familia. Es altamente sensible tan funesta pérdida, y ocurrida precisamente en el momento de anunciar una noticia que colmaba de alegría á todos los barceloneses, á los españoles todos. No dudamos que el magnánimo corazón de nuestra escelsa Reina protegerá á la desconsolada familia de este infortunado oficial!

El Excmo. Ayuntamiento constitucional ha mandado distribuir 1000 rs. á la Casa de Misericordia y 500 á la de Correccion, para una comida extraordinaria á fin de que las infelices que se albergan en dichos establecimientos celebren el fausto natalicio del Príncipe de Asturias.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

Madrid 29, á las 12 y 15 minutos de la mañana.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.—A los Capitanes generales y Gobernadores militares.—S. M. la Reina y S. A. R. el Príncipe de Asturias han pasado bien la noche y continúan sin novedad.—Barcelona 29 de noviembre de 1857.—El Director, Pedro Gimenez Isla.—Excmo. señor

Capitan general de Cataluña.—Es copia, José Halleg.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA, DEL DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1857.

Gobierno civil de la provincia de Barcelona.

En la madrugada de hoy he recibido el parte telegráfico siguiente:

«Madrid 29 de noviembre de 1857.—El escelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de Zaragoza, Barcelona, Gerona, Tarragona, Lérida, Huesca, Castellon y Valencia.—A las doce y cuarenta y seis minutos.—S. M. la Reina ha dado á luz felizmente un Príncipe á las diez y cuarto de esta noche, y siguen bien.—Barcelona 29 de noviembre de 1857.—El Director de Seccion.—Pedro Gimenez Isla.—Esclentísimo Sr. Gobernador civil de Barcelona.

Habitantes de la provincia.

Los ardientes votos del pueblo español han sido felizmente oídos. La estabilidad y el porvenir de nuestra amada patria ha venido á afianzarse mas y mas con el inestimable don que acaba de concedernos la Divina Providencia. Este será desde hoy el verdadero lazo de la fraternal union de todos los españoles adictos á la Monarquía Constitucional, única base de todas las aspiraciones legítimas.

Felicitémonos, pues, y entreguémonos á la dulce expansion que nuestro corazón experimenta por tan fausto suceso, y quiera el cielo que esta nueva prenda de seguridad y confianza, ensanche el camino de la dicha y engrandecimiento de nuestra magnánima nacion.

Barcelona 29 de noviembre de 1857.—Fernando Zappino.

BARCELONESES.

El estampido del cañon acaba de anunciaros que S. M. la Reina (Q. D. G.) ha dado á luz UN PRINCIPE. Este vástago Real concentrará de hoy mas todas las aspiraciones legítimas de la Nacion, en una comun esperanza; y será un símbolo de armonía fraternal entre todos los que anhelan la felicidad estable de su patria. Poseido el Ayuntamiento Constitucional de Barcelona de un júbilo verdadero por tan ansiado acontecimiento, siente al comunicároslo, un placer inesplorable y no duda que daréis pruebas ostensibles de vuestro regocijo, rindiendo desde luego al Todopoderoso un ferviente homenaje de gratitud por esta muestra inequívoca de su singularísima predileccion.

Barcelona 29 de noviembre de 1857.—El Alcalde-Corregidor, presidente, Ramon Figueras.—Por acuerdo de S. E.; Mariano Bosomba, Srio.

AL PUBLICO.

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad ha acordado se cante á la una en punto de la tarde del día de hoy, en la Santa Iglesia Catedral, un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todo-Poderoso, por el fausto acontecimiento del natalicio del Príncipe de Asturias. Para la asistencia á este acto religioso, invito á todas las Autoridades, corporaciones y demas personas que por la perentoriedad de tiempo no hayan recibido la esquila de convite; saliendo la comitiva de las Casas Consistoriales con la debida anticipacion y dirigiéndose al espresado templo por las calles de Fernando VII, Rambla, Puertaferriera, Boters, plaza Nueva, calle del Obispo y Santa Lucía, regresando despues por la misma calle del Obispo y plaza de la Constitucion.

Al ponerlo en conocimiento del público, espero que los vecinos de las espresadas calles adornarán las fachadas de sus habitaciones; lisongeándose tambien de que los habitantes todos de esta capital, iluminarán en las tres noches siguientes los frentes de sus casas, contribuyendo así á la mayor solemnizacion de un suceso que satisfice hoy las esperanzas de todos los españoles.

Barcelona 29 de noviembre de 1857.—El Alcalde Corregidor, presidente, Ramon Figueras.

MADRID 25 DE NOVIEMBRE.

Se ha declarado de real órden que los licenciados de Medicina, ó que estén en aptitud de serlo por haber concluido sus estudios, puedan ascender al doctorado en la espresada facultad de Medicina en un solo año, pero con la obligacion de cursar en él la química orgánica y examinarse de todas las asignaturas que á este grado corresponden segun las disposiciones provinciales vigentes.

Los misioneros jesuitas que deben marchar á Fernando Póo y Anohon, y que se hallan aun detenidos en el Puerto de Santa María aguardando el día de su embarque, aprovechan el tiempo desempeñando el ministerio de la predicacion en las poblaciones inmediatas. La Compañía de Jesus ha contraído tambien con el gobierno el compromiso de enviar misiones á Puerto-Rico y Mindanao en el archipiélago filipino, cuyas autoridades no cesan de escribir para que vayan cuanto antes.

El 19 se botó felizmente al agua desde el arsenal del Ferrol el vapor de guerra *Narvaez*.

Los náufragos turcos que permanecen en el Ferrol, observan una conducta irreprochable en la poblacion, que á su vez simpatiza con ellos, y les dispensa la proteccion que su desgracia merece. Las autoridades no han querido entregar ni entregarán los que desertaron en la costa de Rivedeo, hasta que el comandante Bey ofrezca solemnemente no castigarles de un modo cruel y desusado entre nosotros.

En esta semana debe celebrarse en Cáceres una reunion de los hombres mas influyentes y ricos de la provincia para acordar algunos trabajos preparatorios sobre el camino hispano-lusitano que promete tan halagüeño porvenir á aquellas feraces comarcas. El gabinete portugues y especialmente dos de sus actuales ministros, han manifestado ántes de ahora su predileccion á esta línea europea, y por lo que hace al gobierno español, no debe tardar en conceder la autorizacion solicitada para emprender los estudios en nuestro territorio.

Una carta de Paris del 16 trae detalles sobre la recepcion que en dicho día hubo en el palacio de la Malmaison para solemnizar los días de S. M. la reina de España. A pesar de que el número de españoles residentes en Paris es en la actualidad muy reducido, concurrió mucha gente á felicitar á S. M. la Reina Cristina. La recepcion duró desde la una y media hasta las cinco de la tarde y en toda ella se manifestó la augusta madre de nuestra Soberana tan amable y afectuosa como en los días en que su presencia en el palacio de Madrid escitaba el entusiasmo de los que la consideraban como el escudo del Trono.—S. M. espera con maternal afán la noticia del alumbramiento de su escelsa hija y eleva sus preces al Todo-poderoso para que sea feliz y venturoso.

Idem 26.

Todavía no habian cambiado las cosas en la república dominicana el 27 de octubre, fecha á que alcanzan las noticias que hoy recibimos. Contra lo que últimamente se habia dicho, la revolucion no habia triunfado aun. Santana continuaba al frente de las fuerzas revolucionarias, sitiando al presidente Baez encerrado en la capital, en tanto que su segundo, el general Cibao tenia el encargo de hostilizar á otras poblaciones que se habian declarado por Baez. Las tropas de Baez y los habitantes de Santo Domingo defendían á esta ciudad heroicamente apesar de haber sufrido tres días de horrible bombardeo. Sobre cinco ó seis mil hombres haitianos permanecían en la frontera contenidos solo por las protestas de los representantes extranjeros. Creíase que el señor Baez conseguiría cuando ménos una capitulacion honrosa.

Los billetes de la Lotería moderna se subdividirán en lo sucesivo en décimos en lugar de octavos. De modo que desde el segundo sorteo del viniente enero la particion de los billetes, que valdrán 420 reales, se efectuará de aquella manera, siendo el valor de cada fraccion doce reales.

Dice un periódico que está hecho el arreglo del alto personal de Hacienda, y que en su consecuencia van á ser nombrados:—Subsecretario, el señor Sierra y Moya.—Asesor general, el señor Lorenzana.—Director de Estancadas, el actual subsecretario señor Lazcoiti.—Director de Aduanas, el primer vocal ponente de la Junta de Aranceles, D. Romualdo Lopez Ballesteros.—Director de contribuciones indirectas, el señor D. Luis Alvarez, que lo es hoy de Contabilidad.—Director de Contribuciones directas, el señor D. Diego Lopez Ballesteros, y director de Contabilidad, el que lo es de Estancadas Sr. Quintana. En virtud de este arreglo quedan únicamente cesantes dos directores: el de Contribuciones señor Trúpita, y el de Aduanas, D. José García Barzanallana. Nuestras noticias sobre el particular no son tan termi-

nantes, y creemos que haya que rectificar en algo lo anunciado hoy por el *Clamor* y el *Parlamento*.

Siguen ocupándose en los periódicos acerca de la persona que debe representar en Roma al gobierno español. Creemos escusado cuanto se diga sobre este asunto, pues por el momento el gobierno no se ocupa, según nuestras noticias, de llenar aquel puesto. Insistimos, sin embargo, en que la persona que reúne grandes probabilidades de ser nombrado para aquel importante cargo cuando se agite esta cuestión, es el señor marques de Pidal.

Cartas de Matanzas (isla de Cuba), desmienten como ya lo hizo anticipadamente la *Correspondencia*, lo que ha dicho respecto al envío inmediato de una escuadra á Méjico. Estos rumores circularon á consecuencia de una reunion de fuerzas proyectada que no tenía otro objeto que verificar algunas maniobras y terminar en los días de la Reina con un gran simulacro. Lo que se ha formado es una division naval que persigue á los barcos negreros y que ha entrado ya en la Habana con dos fragatas apresadas con 600 á 700 bozales cada una. El gobierno de la Isla no omite medio alguno para mejorar la situacion monetaria de la plaza y evitar el abuso que se ha hecho del crédito en las sociedades anónimas.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, viernes, 27 de noviembre.

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto nombrando alcalde Corregidor de Madrid al duque de Sesto.

La Bolsa estuvo hoy poco animada. Los consolidados se hicieron á 38-65, 38-60, y la diferida á 26-25; publicados. En diferida había dinero á 26-20.

Madrid, sábado, 28 de noviembre.

La *Gaceta* publica una Real orden mandando que se construyan cementerios en 2655 pueblos que carecían de ellos.

El 15 de diciembre llegará á Alicante el primero de los vapores combinados con el ferrocarril del Mediterráneo.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 38-80.—Diferida, 26-40.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Noticias extranjeras.

Paris 26 de noviembre.

Acabamos de recibir de Londres el siguiente resumen de las noticias traídas por el correo de las Indias que salió de Alejandria el 18 de noviembre.

Han llegado á Calcuta y Madrás muchas tropas. Ha cundido la voz de que en Hyderabad había habido desórdenes.

El general Havelock continuaba en Lucknow con mil quinientos hombres bien provistos.

Cerca de Alambah hay otro cuerpo de tropas fuerte de unos mil hombres; pero son dificultosas las comunicaciones entre uno y otro cuerpo.

Mil doscientos europeos han salido de Cawnpore para reforzar el ejército mandado por el general Havelock.

Este último podría abrirse paso y sin salir de la posición difícil que ocupa en la Ciudadela de Lucknow, pero no quiere esponer las mujeres y los niños.

Nana-Sahib y Mansing están cerca de Bithoor. Man-Sing ha vuelto sus armas contra los ingleses, luego de haber tenido noticia de la toma de Delhi.

Cerca de Deessa ha estallado una nueva insurrección. Un cuerpo de tres mil ingleses, persigue á los fugitivos de Delhi; los ha derrotado en algunos encuentros causándoles cerca de Agra una pérdida de mil hombres; además, les ha tomado trece cañones y todo el material del campamento.

El *Vectis* que acaba de llegar, añade con respecto á Lucknow, que el general Havelock ha recibido refuerzos, con los cuales asciende su ejército á 7,000 hombres.

En Suez hay vapores dispuestos para trasportar las tropas que pasan á las Indias por el istmo.

Escríben de Paris con fecha 24 de noviembre, lo siguiente al *Mensajero del Mediodía*:

«Cuando nació el príncipe imperial se dió aviso á todos los alcaldes de Francia, de que el Emperador y la Emperatriz serian, por procura en cuanto á la ceremonia religiosa, pero real y efectivamente en cuanto á los cargos y obligaciones que esto impone, serian, digo, padrinos de todos los hijos legítimos que hubiesen nacido el mismo día que el príncipe. A este propósito escriben de Bayeux, redécida localidad de Normandía, dando cuenta de algunos hechos que prueban la realidad del interes que se han tomado SS. MM. en este punto.

Una hija de unos pobres labradores, Eugenia Lesage, que nació el día 16 de marzo de 1856, como el príncipe imperial, con la circunstancia especial de que

poco despues falleció su madre, tuvo tres semanas há la desgracia de perder tambien á su padre, que fué aplastado por las ruedas de un carro. La niña fué trasladada á casa de su abuelo, que es un anciano pobre cuyo trabajo apenas le produce lo suficiente para vivir. Entónces el alcalde y el párroco de Bayeux escribieron á la Emperatriz, dándole cuenta de la triste situacion de su desconocida ahijada. A vuelta de correo S. M. remitió á la familia Lesage trescientos francos, anunciándole al propio tiempo que se encargaba del porvenir de la pobre huérfana.»

Leemos en la *Gazette du Midi* esta carta:

«Marsella 25 de noviembre.—Desde ayer por la noche hasta las diez de la mañana ha soplado un fuerte viento Este que parecia conmover todas las casas, y torrentes de lluvia han convertido en rios las calles de Marsella. Pocas casas hay que no hayan experimentado averia; todos los tejados han quedado mas ó ménos perjudicados. Se ha venido abajo la pared, que daba frente á Levante, de una casa que se está construyendo en la calle del Arenal; pero como en ella no había nadie, solo hay que deplorar la pérdida material.

No ha sucedido lo propio en la calle de *Terrusse*. La casa núm. 35 se vino abajo durante el temporal, sepultando entre sus ruinas á los infelices inquilinos. La autoridad se constituyó en el lugar de la ocurrencia, y se trabaja activamente en remover las ruinas con la esperanza de salvar quizás á alguno de los infelices.

La lluvia de esta noche ha terminado esta mañana con algunos truenos. A las ocho ha caído una centella en el antiguo camino de Roma; pero felizmente no ha alcanzado á nadie.

A la una.—La catástrofe de la calle de *Terrusse*, ha ocurrido esta mañana á las diez.

La casa número 35 no es mas que un monton de ruinas. El alcalde no se separa de este punto, y está dirigiendo los trabajos que se hacen para sacar las víctimas y ver si acaso puede salvarse alguno de los infelices inquilinos.

Se está buscando todavía á una mujer anciana, octogenaria, según se dice; los demas inquilinos se han encontrado ya, pero en tristísimo estado.

Mad. Savourain muerta, Mlle. Savourain y la vinda Paul heridas. Mad. Revol y sus dos hijas, una de ocho años y otra de cinco, heridas; tales son las que se han sacado de las ruinas de la casa. El cadáver de Mad. Savourain ha sido depositado en casa del comandante Carpentin; M. Gilli, escribano del tribunal, ha proporcionado asilo á varios de los heridos. Se les han prodigado cuantos cuidados ha sido posible.

Dando pruebas de gran desinterés el director y los operarios del taller inmediato de Eleotriba, acudieron á prestar los primeros auxilios. Los bomberos que llegaron luego despues dirigidos por su intrépido capitán Ferrier, han dado aquí, como en todas partes, pruebas de su valor y humanitarios sentimientos.

Un parte de Londres nos comunica las siguientes noticias oficiales de las Indias:

Una comision juzgará al rey de Delhi. En el palacio del rey de Delhi se han encontrado papeles importantes.

Han sido condenados á muerte otros dos hijos del rey de Delhi.

El contingente de Gwalior se dirigia contra Cawnpore. Reina tranquilidad en Bombay, Madrás, Sinda y Nizam.

En otro parte de Londres se anuncia que el Banco de Northumberland ha suspendido sus pagos. Su pasivo asciende á 75 millones.

Partes telegráficas particulares.

Paris, viernes, 27 de noviembre.

Nueva-York 14 de noviembre.—Tanto los negocios como la situacion mejoran. El gobierno espera detener á Walker que ha salido para una expedición contra Cuba ó Nicaragua.

Bolsa de hoy. 3 por 100 francos, 67-40.—4 1/2 por 100 id., 90-80.—Interior español, 37.—Diferida, 24 3/4.

Londres 27.—Consolidados ingleses, 94.—Diferida española, 25 1/2.

Marsella, viernes, 27 de noviembre.

Bombay 3 de noviembre.—El coronel Greathed ha conseguido una gran victoria en Agra, habiendo muerto en la accion 2,000 indios. Liberada Agra, el coronel Greathed debia reunirse el 30 en Lucknow con el general Havelock, quien contaria entónces con 7,000 hombres.

Los rebeldes han sido tambien batidos en Nee-much, Bithoor y Muttra, pero en cambio ha habido nuevas sublevaciones militares en Amedabad, Desghno y Kotah, en el reino de Lahore.

En la provincia de Rajpootana empieza á manifestarse alguna agitacion.

El papel del gobierno sigue con prima.

Marsella, viernes, 27 de noviembre.

Los vapores de Constantinopla y Egipto han traído algunos millones de numerario.

Ha llegado el Nuncio de Su Santidad en España y el domingo saldrá para Valencia.

Paris, sábado, 28 de noviembre.

Un parte de Londres anuncia que el gobierno no propondrá medida alguna financiera ántes del mes de febrero.

Las existencias en metálico del Banco de Inglaterra han tenido un aumento de 20 millones de francos en estos últimos ocho dias.

Bolsa de hoy.

3 por 100 francos, 67-20.

4 1/2 por 100 id., 90-85.

Interior español, 37.

Diferida, 24 3/4.

Londres 28.—Consolidados ingleses, 94 3/8.

Diferida española, 25 1/8.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Palma 1 de diciembre.

Con motivo de la fausta noticia, llegada por el correo de hoy, participando haber dado á luz con toda felicidad un Príncipe S. M. la Reina, el Escmo. Sr. Capitan general ha recibido en corte á la una del día, previa invitación de S. E., las felicitaciones de las autoridades eclesiástica, militar y civil y demas corporaciones, incluso los militares en situacion de reemplazo residentes en esta plaza. El acto ha sido solemne y concurridísimo, amenizándolo con escogidas piezas la brillante banda de música del regimiento de Luchana, que ha recorrido despues las calles y plazas de esta ciudad al compas de alegres marchas, anunciando al pueblo mallorquin la grata nueva que ha colmado de alegría á todos los españoles.

Sabemos tambien que, con motivo de tan fausto suceso y en accion de gracias al Todopoderoso, mañana á las once y media de la misma debe cantarse un Te-Deum general en la Sta. Iglesia, por el clero catedral y parroquial, con asistencia de todas las autoridades.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA BIBIANA VIRGEN Y MÁRTIR Y SAN LUPO OBISPO.

Fue santa Bibiana natural de Roma, hija de Flaviano y de Dafrosa, que tambien murieron por Cristo. La jóven Bibiana fue presentada á Fausto prefecto en tiempo de Juliano el Apóstata, el que la quiso preciar á ofrecer incienso á los ídolos; pero ella supo con su irrisible lógica convertirle á la fe, por la que derramó su sangre; acompañándole poco despues en el martirio la santa doncella, que azotada y

ANUNCIOS PARTICULARES.

EL SEÑOR MARIGNAC

tiene el honor de avisar al público, que, como lo tiene de costumbre, vendrá cada año á esta ciudad con el hermoso, variado y acostumbrado surtido de estampas que suele traer. Si alguna persona necesitase algun artículo de su ramo, podrá escribir directamente á la tienda que tiene establecida en Barcelona; hace ya 18 años, calle de la Puerta Ferrisa, número 8, teniendo cuidado de dar en la carta conteniendo el pedido la dirección de la persona que lo haya de recibir; quedará además en esta capital una persona encargada por el señor Marignac, para remitirlo con la mayor exactitud y brevedad.

ALQUILERES.—En la subida de Santa Cruz manzana 203, nº 18, hay un segundo piso con agua de pozo para alquilar: en el piso principal darán razon.

AL PÚBLICO.

En la calle del Carmen, núm. 50 segundo piso, se vende un método de piano de 24 estudios del célebre maestro Y. Callreuet.

A LAS COSTURERAS.

En la calle del Carmen núm. 50, segundo piso, donde vive el maestro sastre del regimiento infantería de Luchana, se dan á construir pantalones y calzoncillos para la tropa.

VENTAS.—Se desea vender una mesa de villar con todos los demas enseres anejos á él, algunas mesas, etc. etc.: darán razon en la calle de San Juan, número 22, piso primero.

ALQUILERES.—En la calle de la Merced, número 44, casa zaguan, hay un segundo piso para alquilar, con todas las comodidades apetecibles: en esta imprenta darán razon.

VENTAS.—Se desea vender un carrerón nuevo, de dos ruedas, al estilo moderno, pintado al óleo y montado sobre muelles. El que quiera com-

quebrantados sus huesos, rindió su último aliento el año 372.

San Lupo fué insigné por la santidad de sus milagros y doctrina. Lleno de méritos, consumó su carrera episcopal en la ciudad de Verona con sentimiento de sus diocesanos.

Anuncios oficiales.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

(Estraordinario.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Por la Capitanía General de Cataluña se ha comunicado el parte telegráfico siguiente:

CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA.

E. M.—SECCION 4ª

Se ha recibido el siguiente parte telegráfico.

Madrid 28 de noviembre.

El Escmo. Sr. Ministro de la Guerra á los Escmos. Sres. Capitanes generales y gobernadores militares de las provincias.

«A las 10 y 15 minutos de esta noche ha dado S. M. á luz con toda felicidad un Príncipe. S. M. y S. A. siguen perfectamente.»

Lo que de orden del Escmo. Sr. Capitan general se anuncia al público para su conocimiento y satisfaccion.

Barcelona 29 de noviembre de 1857.—El brigadier gefe de E. M.—José Halleg.

Habitantes de las Baleares: Demos gracias á Dios por el inmenso beneficio que acaba de dispensar á la nacion española. Viva la Reina! Viva el Principe de Asturias!! Palma 1º de diciembre de 1857.—Leandro Villar.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado, capitan del regimiento infantería de Luchana, D. Evaristo de Urza.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra-rondas, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

EL NUEVO VAPOR-CORREO

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitan el alférez de navio graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el SABADO 5 del corriente á las DOS de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

parlo acuda á esta imprenta donde darán razon de su dueño.

VENTAS.—Véndense dos prensas, una de hierro y otra de madera, tipos y otros varios enseres pertenecientes á la imprenta. Las personas que deseen enterarse del estado en que se encuentran dichos útiles podrán pasar al piso primero de la casa de Bergamo, calle del correo.

VENTAS.—En calle d'en Verí, número 49, piso bajo, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde, se venden las mejores óperas y piezas de música, para piano, de los acreditados maestros Donizetti, Bellini, Meyerbeer, Verdi y otros.

AL PÚBLICO.

Se desea encontrar una nodriza de buenas circunstancias para criar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta informarán.

VENTAS.—Se desea vender un carruaje de dos ruedas y de moda, montado sobre muelles, muy decente para la ciudad y fuerte para el campo, con todos los arreos necesarios para el caballo. En la casa número 47, de la calle de Verí, darán razon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP. EDITOR, DIONISIO VIDAL.

Por el Editor Juan Corrales